**MINUTA**

de la Asamblea Anual Ordinaria de la Red de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior del Noreste (REBIESNE), de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), celebrada a partir de las 11:00 horas del día 31 de octubre de 2014, teniendo como sede el Salón de Usos Múltiples de la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Zacatecas, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.

Presiden la Asamblea los integrantes de la Mesa Directiva 2012-2014:

Ing. Reynaldo Sánchez Valdés, presidente

Dr. Luis Del Castillo Mora, vicepresidente

Lic. Francisco De la Cruz Arellano, secretario

El inicio de la Asamblea Anual Ordinaria estaba programado para las 11:00 horas del día señalado, momento en el que el secretario técnico de la REBIESNE dio a conocer al presidente Ing. Reynaldo Sánchez Valdés, y al vicepresidente Dr. Luis Del Castillo Mora, que se hallaban presentes solamente cinco representantes de las instituciones integrantes de la red: Mtra. Enriqueta del Carmen Barrios Fuentes, Directora de la Biblioteca Central de la Universidad Juárez del Estado de Durango, el Lic. Manuel Martínez Anguiano, Coordinador de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Mtra. Celia Gloria López, acreditada como representante de la Dirección de Bibliotecas de la Universidad Regiomontana, además de los propios Dr. Luis del Castillo, director general de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y el Ing. Reynaldo Sánchez, Coordinador General del Sistema de Infotecas Centrales de la Universidad Autónoma de Coahuila, razón por la cual, de conformidad con los ordenamientos vigentes que señalan que deben estar presentes cuando menos el cincuenta por ciento más uno de las treinta instituciones afiliadas al Consejo Regional Noreste de ANUIES, no podía darse comienzo a la reunión, ni sus acuerdos ser considerados válidos.

El presidente Reynaldo Sánchez Valdés invocó el artículo 37° de los Lineamientos para la integración de comisiones y creación de redes de colaboración de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, que a la letra dice “Las redes de colaboración funcionarán válidamente con la asistencia o presencia virtual de al menos la mitad de sus miembros. En caso de no constituirse el quorum requerido, se dará una tolerancia de treinta minutos a partir de la hora convocada, y la reunión se celebrará con los miembros presentes”, solicitando el acuerdo de los presentes para esperar el término fijado para entonces poder iniciar los trabajos de la asamblea con el número de representantes de las instituciones presentes.

El Ing. Sánchez Valdés propuso así mismo modificar el orden del día señalado en la convocatoria, a fin de aprovechar productivamente el tiempo, toda vez que la mayoría de los asistentes a la Asamblea provenía de otras entidades federativas, y habían expresado su deseo de regresar lo más temprano posible a sus lugares de origen.

Las modificaciones propuestas fueron: que se diera lectura y se aprobara en su caso, la minuta de la reunión anterior, y que la plática programada a cargo del Dr. Horacio Cárdenas Zardoni, del Sistema de Infotecas Centrales de la Universidad Autónoma de Coahuila, se adelantara, ambas propuestas fueron aprobadas por los presentes con derecho a voto, aduciendo que no afectaban el desarrollo ulterior de los trabajos de la asamblea.

El Ing. Reynaldo Sánchez Valdés dio lectura a la minuta de la Asamblea Ordinaria celebrada el 14 de octubre de 2013 en Monterrey, Nuevo León, a lo que los asistentes comentaron lo siguiente:

El Dr. Luis del Castillo opinó que la minuta debería enviarse antes, para tener oportunidad de recordar lo sucedido, así mismo solicita que de aquí en adelante, la convocatoria y la minuta incluyan un apartado de acuerdos, para ser evaluados como parte del orden del día de las reuniones posteriores.

El Ing. Reynaldo Sánchez Valdés comenta que para el efecto se preparó un documento en el cual se da respuesta a cada uno de los temas incluidos en el apartado de Asuntos Generales de la Reunión de Monterrey, la cual se pone a disposición de la Asamblea.

El Lic. Manuel Martínez Anguiano secunda la moción para la inclusión del apartado de acuerdos, y de entrada propone que se establezca un plazo perentorio para la entrega de la minuta de la presente asamblea, fijándose por acuerdo de los asistentes en 30 días naturales, luego de celebrada esta.

El Dr. Del Castillo acota que el apartado de acuerdos no se limite a los positivos, sino también y particularmente a los que tuvieron un desenvolvimiento negativo, de los que se puede obtener alguna experiencia. Asimismo solicita de los asistentes el acuerdo para responder que la minuta fue recibida.

A continuación el Dr. Horacio Cárdenas ofreció la plática titulada “Salir de la zona de confort: retomando la dinámica de calidad en las bibliotecas universitarias”

Concluida esta actividad, y habiendo transcurrido los treinta minutos señalados en el Artículo 37° de los Lineamientos para la integración de comisiones y creación de redes de colaboración de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, se volvió a contabilizar el registro de asistencia, habiendo llegado solamente dos personas adicionales. De acuerdo con lo dispuesto en el ordenamiento citado y cumplido con el plazo de gracia, se dio inicio formal a los trabajos de la Asamblea General Ordinaria 2014 de la REBIESNE siendo las 11:42 del día 31 de octubre de 2014, teniendo como titulares con derecho a voto a los representantes de cinco universidades: la Mtra. Enriqueta del Carmen Barrios Fuentes, Directora de la Biblioteca Central de la Universidad Juárez del Estado de Durango, el Lic. Manuel Martínez Anguiano, Coordinador de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Mtra. Celia Gloria López, acreditada como representante de la Dirección de Bibliotecas de la Universidad Regiomontana, el Dr. Luis Del Castillo Mora, director general de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y el Ing. Reynaldo Sánchez Valdés, Coordinador General del Sistema de Infotecas Centrales de la Universidad Autónoma de Coahuila, y como observadores, otros cinco asistentes.

El Lic. Manuel Martínez Anguiano dirigió el mensaje de bienvenida ante la Asamblea, a nombre Dr. Miguel Rodríguez Jáquez. Secretario Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

De conformidad con el orden del día, el Ing. Reynaldo Sánchez Valdés procedió a rendir ante los asistentes, su Informe de Actividades correspondiente al período 2012-2014, el cual fue aprobado sin comentarios por parte de los asistentes.

Continuando con el orden del día, se dio paso a la elección de los integrantes de la mesa directiva para el período 2014-2016.

De inicio el Dr. Luis Del Castillo, actual vicepresidente y postulado para ocupar la presidencia como se hacía tradicionalmente en la REBIESNE, solicitó se aceptara su declinación, toda vez que ocupa la presidencia de la RESBIUC, y es el representante institucional de CUMEX de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, actividades que absorben mucho de su tiempo y que impedirían el buen desempeño que merece la REBIESNE.

El propio Dr. Del Castillo postuló al Lic. Manuel Martínez Anguiano, Coordinador de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Zacatecas, para presidir la nueva mesa directiva, moción que es secundada por la Mtra. Enriqueta Barrios, y finalmente aprobada por unanimidad por los asistentes con derecho a voto, quienes así lo hicieron saber levantando su mano derecha.

El Ing. Reynaldo Sánchez se dirigió a la Asamblea para reseñar la entrevista que tuvo días antes durante el mismo mes de octubre con un funcionario de la ANUIES a instancias de la Mtra. Mayra Covarrubias, Secretaria Técnica del Consejo Regional Noreste de ANUIES, designado para evaluar el funcionamiento de las redes de colaboración en el país, entrevista en la cual le fue entregado el documento ya citado de los Lineamientos para la integración de comisiones y creación de redes de colaboración de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de redes que rigen como nuevo reglamento, en que se establece como nuevo mecanismo de renovación de las redes la designación directa por parte del presidente de la región en el momento de tomar posesión del cargo como lo especifica el artículo 27°, aunque de parte de la ANUIES se contaba con la respetuosa anuencia de que la REBIESNE continuara por el método acostumbrado, cuando menos por la presente ocasión. Dicho lo cual, el Mtro. Martínez dio su anuencia para proceder.

Aprobada la elección del Lic. Manuel Martínez Anguiano como nuevo presidente de la REBIESNE para el período 2014-2016, se procede a auscultar a los asistentes sobre quien ocupará la vicepresidencia, el Dr. Del Castillo propone a la Mtra. Enriqueta Barrios, Directora de Bibliotecas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, para el puesto, moción que es aprobada por los asistentes con derecho a voto también por unanimidad.

Transcurrido lo anterior, y ante el planteamiento de la pregunta de si se deberán integrar las carteras restantes de tesorero, secretario técnico, entre otras, se acuerda que como secretaria en funciones de la Red fungirá la Mtra. Celia Gloria López, acreditada representante de la Universidad Regiomontana.

Una vez integrada la nueva mesa directiva, los integrantes de la mesa directiva saliente, el Ing. Reynaldo Sánchez Valdés y el Dr. Luis Del Castillo Mora, procedieron a tomar protesta a los nuevos directivos, invitándoles a hacer su mejor esfuerzo por el bien de la REBIESNE.

El. Dr. Del Castillo hizo énfasis en la difícil tarea de dirigir una red como la REBIESNE, debida en parte a la dispersión geográfica de las instituciones, y a la diversidad de estas, públicas, particulares, institutos, tecnológicas, que dificulta hablar un mismo idioma y plantear soluciones a problemas que los afectan de distinta manera, sin embargo es aquí donde radica su gran oportunidad de darle una vida activa de la que carece.

El Dr. Del Castillo se dirige a la Asamblea para recordar la invitación de asistir al Primer Encuentro Nacional de Bibliotecas Certificadas de las Instituciones de Educación Superior, que tendrá verificativo los días 6 y 7 de noviembre de 2014 en la Cd. de Guanajuato

Siendo las 14:30 horas del día 31 de octubre de 2014 se dan por clausurados los trabajos de la Asamblea Anual Ordinaria 2014 de la Red de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior del Noreste, determinándose válidos todos sus acuerdos.